UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Innovación y Mejora en
Atención a la Diversidad

Nueva Convocatoria movilidad Erasmus del Programa Intensivo Combinado (BIP). Curso 2025-2026

02/02/2026

RESOLUCIÓN de la coordinadora del **programa de movilidad combinada Erasmus+**: Diversity of Universal Design for Learning and Technology - Designing Inclusive Urban Learning Environments, por la que se inicia el proceso de preselección

Dirigida a: estudiantes con matrícula vigente en alguna las siguientes titulaciones de máster:

■ Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica (MUIP)

■ Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad (MIMAD)

■ Máster Universitario en Traducción Profesional (MUTP)

■ Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (MAES)

Plazo de solicitud: desde el 3 hasta el 13 de febrero de 2026.

OBJETO Y FINALIDAD:

Ampliar las oportunidades de participación de estudiantes en actividades de internacionalización, la coordinadora del programa intensivo combinado (BIP) con título: Diversity of Universal Design for Learning and Technology - Designing Inclusive Urban Learning Environments.

Universidades participantes:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

• Universidad de Granada,

• Universidad de Leipzig,

• Universidad de Miño,

• Universidad de Breslavia,

• Universidad de Padua

Fechas de la formación virtual: del 7 de abril al 27 de mayo de 2026

Fechas de la formación presencial: 1-5 de junio de 2026

Lugar de celebración de la formación presencial: Universidad de Breslavia (Polonia).

Reconocimiento académico: 4 ECTS

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales (Central) / Vicerrectorado de Internacionalización y acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos alegados, si no obra ya en poder de esta Administración, según lo dispuesto en el art. 28.2 de la Ley 39/15.

RESOLUCIÓN DE DUDAS

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la coordinadora del programa, María José Rodríguez Fortiz (mjfortiz@ugr.es).

Toda la información la podéis encontrar en la convocatoria que se adjunta.

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución preselección BIP Design Wroclaw_signed.pdf	370.59 KB

Copyright© 2026 Universidad de Granada